



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros Navales

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

85003312 - Principios De Economía Y Gestión De Empresas

PLAN DE ESTUDIOS

08NV - Grado En Arquitectura Naval

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

| | |
|--|----|
| 1. Datos descriptivos..... | 1 |
| 2. Profesorado..... | 1 |
| 3. Conocimientos previos recomendados..... | 2 |
| 4. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 2 |
| 5. Descripción de la asignatura y temario..... | 3 |
| 6. Cronograma..... | 6 |
| 7. Actividades y criterios de evaluación..... | 9 |
| 8. Recursos didácticos..... | 12 |
| 9. Otra información..... | 14 |

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura | 85003312 - Principios de Economía y Gestión de Empresas |
| No de créditos | 6 ECTS |
| Carácter | Básica |
| Curso | Segundo curso |
| Semestre | Tercer semestre |
| Período de impartición | Septiembre-Enero |
| Idioma de impartición | Castellano |
| Titulación | 08NV - Grado en Arquitectura Naval |
| Centro responsable de la titulación | 08 - Escuela Técnica Superior De Ingenieros Navales |
| Curso académico | 2022-23 |

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

| Nombre | Despacho | Correo electrónico | Horario de tutorías * |
|---|-----------------|---------------------------|----------------------------------|
| David Diaz Gutierrez (Coordinador/a) | | david.diaz@upm.es | - - |

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Grado en Arquitectura Naval no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Son necesarios unos conocimientos medios de cálculo avanzado y de estadística, pues el uso de ecuaciones diferenciales y de relaciones entre variables fundamenta algunas de las lecciones prácticas de la asignatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE 6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

CG3 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y en la versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones basándose en los conocimientos adquiridos en materias básicas y tecnológicas propias de la Arquitectura Naval.

CG8 - Capacidad para organizar y planificar en el ámbito de los astilleros y de las instituciones y organismos marítimos.

CT UPM 3 - Comunicación oral y escrita

CT UPM 8 - Respeto ambiental

4.2. Resultados del aprendizaje

RA214 - Conocer y comprender el análisis financiero y selección de inversiones y de control de costes

RA215 - Conocer y comprender los fundamentos de la economía tanto micro como macroeconomía

RA217 - Conocer y Manejar los fundamentos y herramientas de la contabilidad siendo capaz de analizar un balance y cuenta de resultados

RA212 - Manejar los conceptos de coste y competencia en las distintas modalidades de empresa

RA216 - Conocer los instrumentos básicos del tráfico mercantil, los contratos y sus fundamentos en derecho

RA213 - Comprender los conceptos de mercado, precio, oferta y demanda y sus interacciones

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

La asignatura de Principios de economía y gestión de empresas es la primera de las materias de carácter económico-financiero del Plan de Estudios de 2010, por lo que en ella se darán a conocer los elementos básicos de la Economía, del Derecho, de la Gestión de Empresas y de la Contabilidad, con el objetivo de incorporar una visión general del sistema económico en el que se instalan las empresas navieras: astilleros, navieras, brokers, etc.

La asignatura facilita la adquisición de conocimientos básicos de índole económico y financiero que permiten al alumno ampliar su visión de la ingeniería desde una concepción técnica a otra de gestión de recursos escasos, tanto económicos como humanos, introduciéndole en el mundo empresarial en el que desarrollará su vida profesional.

5.2. Temario de la asignatura

1. Introducción a la ciencia económica
 - 1.1. Objeto y método de la ciencia económica
2. Microeconomía
 - 2.1. Concepto de plan económico
 - 2.2. Las leyes de oferta y de demanda
 - 2.3. Las funciones de demanda del consumidor
 - 2.4. Tipos y combinaciones de factores de producción
 - 2.5. Costes
 - 2.6. Principales formas de mercado
 - 2.7. Mercados en competencia imperfecta
3. Macroeconomía
 - 3.1. Distribución de la renta
 - 3.2. Las variables macroeconómicas
4. Introducción al derecho
 - 4.1. Concepto de derecho
 - 4.2. Derecho objetivo y derecho subjetivo
 - 4.3. La Unión Europea
 - 4.4. Instrumentos jurídicos del tráfico mercantil
5. Gestión de empresas
 - 5.1. Empresa y empresario
 - 5.2. Función de dirección
 - 5.3. Función de producción
 - 5.4. Los servicios
 - 5.5. Función de marketing
 - 5.6. Inversión y financiación
 - 5.7. Matemáticas financieras
 - 5.8. Dirección de recursos humanos

5.9. Ciclo económico

6. Medición de la actividad empresarial: contabilidad general y de costes

6.1. La contabilidad en la empresa

6.2. Inventario y balance de situación

6.3. Regularización

6.4. Activo circulante y activo fijo

6.5. Análisis económico y financiero del balance

6.6. La inestabilidad monetaria y los estados contables

6.7. Concepto de coste

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

| Sem | Actividad en aula | Actividad en laboratorio | Tele-enseñanza | Actividades de evaluación |
|-----|---|--------------------------|----------------|---------------------------|
| 1 | <p>Economía Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Economía Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 2 | <p>Economía Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Contabilidad Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Contabilidad Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 3 | <p>Economía Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Contabilidad Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Contabilidad Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 4 | <p>Economía Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Contabilidad Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 5 | <p>Economía Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Contabilidad Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |

| | | | | |
|----|--|--|--|--|
| 6 | <p>Derecho Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Contabilidad Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 7 | <p>Contabilidad Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | <p>Economía EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00</p> |
| 8 | <p>Contabilidad Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Derecho Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| 9 | <p>Contabilidad Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Derecho Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| 10 | <p>Derecho Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| 11 | <p>Contabilidad Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Gestión de empresas Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | <p>Derecho EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00</p> |
| 12 | <p>Gestión de empresas Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Gestión de empresas Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 13 | <p>Gestión de empresas Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | |
| 14 | <p>Gestión de empresas Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Gestión de empresas Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | <p>Contabilidad EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 02:00</p> |

| | | | | |
|----|--|---|--|---|
| 15 | | CASO Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas | | Gestión de empresas EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 01:00 Trabajo de curso PI: Técnica del tipo Presentación Individual Evaluación continua Presencial Duración: 02:00 |
| 16 | | | | CASO PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Presencial Duración: 02:00 |
| 17 | | | | Prueba global EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:30 |

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

| Sem. | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|------|---------------------|--|------------|----------|-----------------|-------------|------------------------------------|
| 7 | Economía | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 01:00 | 10% | 6 / 10 | CB3 CG3 CE 6 |
| 11 | Derecho | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 01:00 | 5% | 6 / 10 | CB3 CE 6 |
| 14 | Contabilidad | EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas | Presencial | 02:00 | 30% | 6 / 10 | CB3 CB5 CG3 CG8 |
| 15 | Gestión de empresas | EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas | Presencial | 01:00 | 5% | 6 / 10 | CE 6 |
| 15 | Trabajo de curso | PI: Técnica del tipo Presentación Individual | Presencial | 02:00 | 25% | 8 / 10 | CB3 CB4 CT UPM 3 |
| 16 | CASO | PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo | Presencial | 02:00 | 25% | 8 / 10 | CT UPM 3 CB3 CB4 CT UPM 8 |

7.1.2. Prueba evaluación global

| Sem | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|-----|---------------|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|---|
| 17 | Prueba global | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 03:30 | 100% | 5 / 10 | CB3 CB5 CB4 CG3 CG8 CT UPM 3 CT UPM 8 CE 6 |

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

| Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|---------------|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|---|
| Prueba global | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 03:30 | 100% | 5 / 10 | CB3 CB5 CB4 CG3 CG8 CT UPM 3 CT UPM 8 CE 6 |

7.2. Criterios de evaluación

1) Evaluación progresiva

Los estudiantes habrán de cumplir con los siguientes criterios para superar la asignatura en la evaluación progresiva:

1.- Evaluación frecuente (20%): se establecen una serie de entregas de trabajos (cuestionarios, ejercicios prácticos, Kahoots,...) a realizar en clase o en casa con carácter regular, pero no periódico; es decir, que no necesariamente se realizará en TODAS las clases. Serán de cualquiera de las partes de la asignatura: Economía, Derecho, Gestión de Empresas y Contabilidad. Habrá que entregar un mínimo del 80% de las mismas en tiempo y forma para poder optar a la evaluación progresiva.

2.- Exámenes parciales (50%): se realizarán cuatro exámenes parciales a lo largo del curso y en horario de clase, uno por cada parte de la asignatura, de una hora de duración en el caso de Economía (10%), de Derecho (5%) y de Gestión de Empresas (5%), y dos horas de duración en el de Contabilidad (30%). Estos exámenes son

laboratorios para el curso actual siempre y cuando la nota obtenida sea al menos de 6. Cada examen podrá incluir preguntas tipo test, preguntas abiertas, ejercicios, etc.

Importante. No se compensan las notas de las diferentes partes. Las partes no superadas se podrán superar en la prueba global y en las condiciones que allí se exponen.

3.- Trabajos individuales (30%): se realizarán varios trabajos a lo largo del curso. Estos trabajos podrán implicar un documento escrito y/o una presentación oral, que habrán de entregarse en las fechas estipuladas. Se propondrán con antelación suficiente. En caso de que se proponga algún ciclo de conferencias durante el semestre de impartición de la asignatura, podrá proponerse la asistencia al mismo en compensación al trabajo de curso.

4.- Trabajo en grupo: alternativamente se podrá sustituir alguna o todas las partes de la asignatura por un trabajo en grupos de 3/4 estudiantes conducente a profundizar en una campo particular de la asignatura del interés común de los estudiantes del grupo. Este trabajo se desarrollaría a lo largo de varias semanas de clase y se compondrá en todo caso de un documento escrito (60%) y una presentación oral en grupo (30%), que habrán de entregarse en las fechas estipuladas. Se completarán con una autoevaluación final (10%). Se propondrán con antelación suficiente. Se podrá formular en formato de CASO o de trabajo investigación. Tanto las presentaciones en clase como la dinámica co- y auto-evaluación serán evaluadas mediante rúbricas. Habrá que obtener una nota mínima de 7.

2) Prueba global

Se realizará una prueba global conformada por un examen independiente para cada una de las cuatro partes de la asignatura que permita superar aquella que no se pudo liberar a lo largo de la evaluación distribuida o para aquellos estudiantes que quieran subir su nota, en cuyo caso se tomará la mejor nota del curso.

Consistirá en cuatro partes diferenciadas con la misma estructura y pesos que el examen parcial correspondiente. Para aprobar se tendrá que obtener una nota de al menos un 5 en cada parte independientemente.

3) Convocatoria extraordinaria:

Consistirá en un examen independiente para cada una de las cuatro partes de la asignatura.

Consistirá en cuatro partes diferenciadas con la misma estructura y pesos que el examen parcial correspondiente. Para aprobar se tendrá que obtener una nota de al menos un 5 en cada parte independientemente.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

| Nombre | Tipo | Observaciones |
|---|--------------|--|
| Arroyo Martínez, I. (2017). Compendio de derecho marítimo. Ed. Tecnos (6ª ed) | Bibliografía | Libro de ampliación para la parte de Derecho |
| Baquero, Mª.J. y Maestro, Mª.L. (2003). Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras. Editorial AC ? Thompson Editores. Madrid. | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Gestión de empresas |
| Bueno Campos, E., Cruz Roche, I. y Durán Herrera, J.J. (1996). Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales. Editorial Pirámide. Madrid. (15ª edición). | Bibliografía | Libro de complemento para la parte de Gestión de empresas |
| Casares Córdoba, Emilio y Domingo Briones, José Mª. (2005). Introducción al derecho. Derecho patrimonial. Instrumentos jurídicos del tráfico mercantil. ETSIN. Dpto. Artes gráficas. Madrid. (4ª edición.) | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Derecho |

| | | |
|--|--------------|---|
| Fernández, E., Junquera, B. y del Brío, J.A. (2008). Iniciación a los negocios para ingenieros. Editorial Paraninfo. Madrid. | Bibliografía | Libro de consulta para la parte de Gestión de empresas |
| Frank, R.H. (2009). Microeconomía y conducta. Ed. McGraw-Hill. Madrid. (7ª edición). | Bibliografía | Libro de consulta y complemento para la parte de Economía |
| Iborra, M., Dasí, Á., Dolz, C., Ferrer, C. (2014). Fundamentos de dirección de empresas. Ed. Thompson. Madrid. (2ª ed) | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Gestión de empresas |
| Mochón, F. (2006). Principios de economía. Ed. McGraw-Hill. Madrid. (3ª edición) | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Economía |
| Nordhaus, W., Samuelson, P.A. (2010). Economía. Ed. McGraw-Hill. Madrid. (19ª edición) | Bibliografía | Libro de consulta para la parte de Economía |
| Omeñaca García, J. (2008). Contabilidad general (adaptada al euro). Ed. Deusto. Bilbao. (11ª edición) | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Contabilidad |
| Omeñaca García, J. (2008). Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades. Ed. Deusto. Bilbao. (6ª edición) | Bibliografía | Libro de referencia para la parte de Contabilidad |
| Pereira, F., Ballarín, E., Rosanas, J.M., Vázquez-Dodero, J.C. (2005). Contabilidad para dirección. Ed. EUNSA. Pamplona. (22ª edición) | Bibliografía | Libro de ampliación para la parte de Contabilidad |
| Serret, A. y Trello, J. (2008). Manual de préstamos hipotecarios. Ed. McGraw-Hill. Madrid. | Bibliografía | Libro de ampliación para la parte de Gestión de empresas |

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Los métodos docentes utilizados incluyen la lección magistral, la resolución de ejercicios prácticos y los trabajos individuales y en grupo.

La metodología docente empleada es el aula invertida o *flipped classroom*. Esta metodología consiste en lo siguiente:

- Antes de acudir a una clase, el estudiante estudia los materiales que el profesor ha puesto a su disposición (apuntes, diapositivas, vídeos, etc.) e incluso empieza a realizar algunos trabajos sobre dichos materiales. Adicionalmente, deberá resolver algún cuestionario sobre los materiales estudiados.

- Durante la clase, el tiempo se dedica principalmente a resumir los conceptos teóricos adquiridos, resolver las dudas que hubiesen podido surgir y aclarar los conceptos más complejos, así como a realizar ejercicios y actividades, normalmente grupales, donde la interacción presencial con el profesor y los compañeros es imprescindible.

- Después de la clase, el estudiante realiza una serie de ejercicios prácticos de carácter activo-reflexivo sobre el trabajo realizado hasta el momento y continúa profundizando de manera autónoma y supervisada en los materiales teóricos que el profesor pone a su disposición.

Esta metodología le permite al estudiante desarrollar progresivamente sus competencias aprovechando las principales ventajas del aprendizaje online, como la adquisición de conocimientos a través de materiales docentes de muy diversa naturaleza en el espacio temporal y físico que el estudiante decida, y del aprendizaje presencial, como la interacción con profesores y compañeros.

En general se emplea una metodología teórico-práctica, donde la aplicación a través de ejercicios y problemas de las bases teóricas reviste una gran importancia que se materializa en la propuesta y desarrollo de ejercicios, la resolución de un caso práctico, y la realización de múltiples supuestos de contabilidad y un caso práctico final global, en el que se repasan todos los aspectos estudiados en dicha parte de la asignatura.

La mayor parte del tiempo destinado a las actividades de aula se utilizarán para las exposiciones docentes, a través de la continua revisión de los términos y conceptos explicados, ya que se trata de una materia de carácter continuado, es decir, que utiliza los conceptos aprehendidos para incorporar los nuevos.

La participación del estudiante será fomentada mediante la incorporación a la exposición docente de preguntas abiertas al alumnado y mediante la provocación de cuestiones.

La asignatura se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas; en particular con el ODS4, ODS7, el ODS8, ODS9 y el ODS12.

Enlaces de interés:

Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es/>

Constitución Española de 1978 - <http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/constitucion.php>

Informes del Banco de España - <http://www.bde.es/webbde/es/secciones/informes/index.html>

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) - <http://www.cnmv.es/index.htm>

Web oficial de la Unión Europea - http://europa.eu/index_es.htm

Banco Central Europeo - <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>

Instituto Nacional de Estadística - <http://www.ine.es>

Eurostat (Oficina estadística de la Comisión Europea) -
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Presupuestos Generales del Estado - <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/paginas/Presupuestos.aspx>

Presupuestos de la Comunidad de Madrid - <https://www.comunidad.madrid/gobierno/transparencia/presupuestos-generales-2019>

Presupuestos de la UPM - <https://transparencia.upm.es/economico/presupuestos>

Cuentas anuales de empresas cotizadas -
<https://www.cnmv.es/Portal/consultas/Rectoras/ListadoAuditoriasCuentasAnuales.aspx>

